

FRAY TINIEBLAS.

DECRETO

ORGÁNICO DE LA REDACCION.

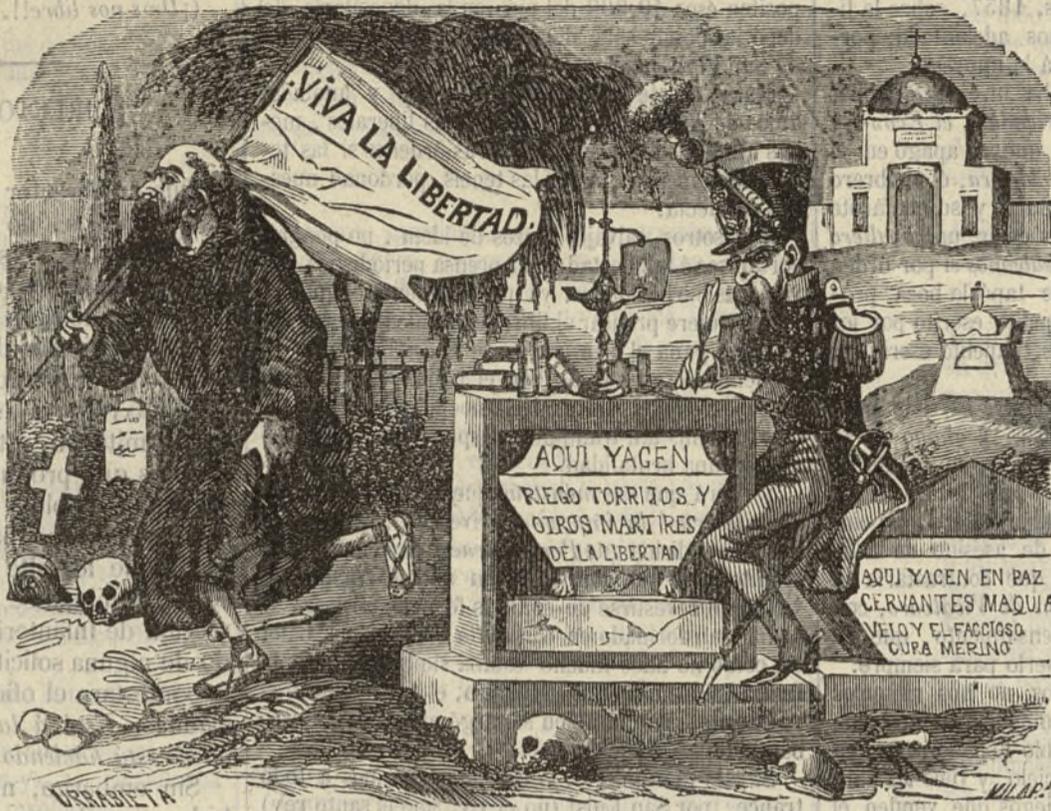
Artículo 1.º Toda persona decante que no sea caballero particular de Industria, debe suscribirse en el término de 20 minutos.
Art. 2.º Los señores Constituyentes de la Asamblea, tienen desde luego, sin escepcion de ninguno, permiso para hacer lo mismo cuando gusten.

Y VA DE SERIO.

Se admiten libranzas sobre correos y sellos de franquear en cambio de Fray Tinieblas; pero no se reciben cartas que cuesten dinero.

En las provincias dejando en casa de nuestros corresponsales 24 reales por un trimestre, dinero por delante, recibirán nuestro periódico.

A los que se suscriban antes de concluir el mes de mayo, y continúen siendo suscritores por un trimestre, se les regalará una lámina en litografía, de grandes dimensiones, que representa la entrada de Espartero en Madrid, á los pocos días del alzamiento nacional, con el pueblo armado en las barricadas.



BANDO.

FRAY TINIEBLAS y su compañero, hombres libres á toda prueba, etc., etc., etc.

Teniendo entendido que el Ministerio en masa va á suscribirse á este Periódico, lo avisamos á todos los empleados, militares activos y de reemplazo, huérfanos, viudas y generales con mandos y de cuartel, para que iníten á estos Excelentísimos Señores en el preciso término de dos horas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Librería de Monier, Guesta y La Publicidad, y en la Administración, calle de Valverde, número 55, cuarto bajo.

AVISO.

Nadie podrá verificarlo, sino lleva en el bolsillo seis reales vellón, que cuesta en Madrid.

Anuncios: gratis á los suscritores.

IMPORTANTE.

Como ha habido ciego que ha vendido nuestro primer Número á 2 reales y el Suplemento á 1 real, se advierte al público que no pague mas que por el Número 6 cuartos, y por el Suplemento 4 idem.

PERIODICO POLÍTICO, PROGRESISTA, ENCICLOPÉDICO, SÉRIO-JOCOSO, CRÍTICO-BURLESCO.

ESCRITO EN FUERTE Y FLOJO.

DEFENSOR DE LA REVOLUCION DE JULIO.

Año 1.º — Núm. 5.

SALE, POR AHORA, LOS DIAS 1, 10 Y 20 DE CADA MES; Y DAREMOS UN SUPLEMENTO LOS DIAS 5, 15 Y 25 DE IDEM. 10 de Mayo 1855.

NOTA.

Quedan abiertas las columnas de nuestro periódico á todos los Milicianos Nacionales de España, que en desagravio de sus justas quejas, denuncien cualquiera arbitrariedad que puedan con ellos cometer las autoridades.

ADVERTENCIA.

Como habrán notado nuestros suscritores en el primer suplemento, no hemos cumplido lo ofrecido en nuestro prospecto, acerca de reseñar las reales órdenes publicadas en la *Gaceta*.

Materiales de interes nos lo han impedido; pero en el siguiente suplemento daremos, sin falta alguna, el extracto de todas las citadas reales órdenes espedidas desde 1.º de mayo corriente.

IMPORTANTISIMO.

Nos creemos autorizados lo bastante, merced al epigrafe de nuestro periódico, para ser los primeros, y quiera Dios que no seámos los únicos á iniciar que debe, en nuestra humilde opinion, abrirse una suscripcion en esta córte á invitacion de toda la prensa periodística (que suponemos con razon acogerá esta idea), para celebrar en debida forma y como se acuerde, EL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DE JULIO, que nos ha salvado del oscurantismo y de la tiranía.

Y ya que somos los primeros en indi-

car este pensamiento, que desearíamos se realizára, tambien diremos, que lo que en nuestro concepto cumple á esta fiesta popular, es un *banquete* público en medio de los salones del Prado, del Retiro ó de la Fuente Castellana, al que asistan todos los señores ministros, los individuos todos de la Milicia Nacional, señores coroneles, oficiales y tropas del ejército, que en un número dado, por clases, representáran á los cuerpos de la guarnicion, autoridades y corporaciones que por su carácter político y otras circunstancias deban ser convidados.

Terminando este ANIVERSARIO por un baile general, público, en donde puedan tomar parte todas las clases del pueblo.

Tendríamos una complacencia en ver realizados nuestros deseos, con lo cual se ligarian mas y mas los buenos liberales para sostener la causa que defendieron por tantos años, cuyo brillante triunfo se consiguió en los dias 17, 18 y 19 de julio, en que tuvo lugar el alzamiento del pueblo.

Rogamos á todos nuestros colegas, afiliados al partido progresista, que acojan esta idea que nos ha ocurrido, ofreciéndose por su parte, como nosotros nos ofrecemos, á que se realice este solemne ANIVERSARIO, cuyo pensamiento no se crea que es prematuro, porque en

caso de aceptarse, habria muchos preparativos que hacer.

Lo mismo pudieran hacer en las provincias, todas, para arraigar mas y mas el entusiasmo de los hombres libres, que tan noblemente se han adherido al citado alzamiento.

¡QUE NO CIRCULEN!!.....

(Es una inocentada: la cosa no lleva malicia).

Si Guttemberg hubiera nacido en el siglo XIX, nosotros opinamos, ya que estamos en tiempos de opinar con libertad, que no daba á luz su invento, si le venia á las mientes inventarlo.

¿Para qué?..... Despues de una época de tiranía salvaje, de once años de postracion, de trabas al pensamiento y á la libertad de imprenta, ¿qué hemos adelantado con la revolucion de julio?.....

Ni los ministros presentes ni venideros, conseguirán jamás que la prensa sea libre en toda su estension, en toda la plenitud de sus derechos, por mas que se esfuercen, mientras no dicten leyes que tiendan á contar los abusos de los satélites que traspasan con escándalo los limites de sus bajas atribuciones.

¿A dónde iremos á parar con este sermon?..... continuad leyendo, y tened paciencia que lo sabreis muy pronto.

Los grandes que dictan leyes grandes son legisladores; mas vienen otros Señores que haciendo el papel de reyes, á las leyes son traidores.

Como consecuencia lógica de todo lo dicho, es puesto y manifestado con nuestra característica franqueza, ¿qué sacais en limpio?.....

Quizás nada; lógica, hermanos, y sacareis mucho. Ya sabe todo el mundo qué algazara se armó en toda España cuando aquello del 17, 18 y 19 de julio, todo por conquistar la perdida libertad.

En estode la libertad, ganada á trabucazos, entra también la libertad amplia de imprenta; y aunque los Ministros que mandan hoy (y quizás no mañana) han dado ensanche, habilitando como útil los decretillos de marras, 1857, sobre la libertad de escribir, nada hemos adelantado, porque cada vez hay mas trabas á la imprenta.

No hace muchos dias gritaba un ciego por las calles:—*«El Eco de las Borricadas; el Eco»*—y no bien hubo espirado su voz, que se apagó en el espacio, cuando un señor de *chistera*, ó sombrero de copa alta, y levita de militar, y su chafarote pendiente de un cinturón, es decir, un *caballero Guindilla de nuevo cuño*, (no sabemos si por orden superior ó de motu-propio), le tapó la boca prohibiéndole que vendiese el papelito escrito por los borricos, sus burros redactores, papelito escrito en burro y tonto.

Lo que no hemos podido indagar, es si la prohibición del Guindilla-progresista, y *amigo de la libertad de imprenta* como hay Dios, le tapaba la boca al ciego porque el público que lo leyerá no se *Asnizara*, ó porque no le daba la gana que circulára ningun impreso, á fuer de asesino de la libertad de imprenta, contraste que contrastaría en estos tiempos que hay *Manzanas de Vicálvaro*, con los verdaderos tiranos del pensamiento, que en aquellos campos acabaron de serlo para siempre.

En el primer caso, allá ellos; no nos metemos en que se empeñen los tales Guindillas en no consentir que se *Asnifique* el pueblo Español; pero en el segundo, alzamos la voz al cielo, y Dios les libre á ellos que se metan con los ciegos que venden el FRAY TINIEBLAS, porque han de saber, que el Veterano Traga-Bombas anda á caza de alguno que quiera, con sus infulas de mandarín ó *Guindilla*, cometer un Burricidio como el que presenciamos con el horricamente escrito papel *Eco de las Borricadas*.

¡Ahí no es nada!.... ¡cometer un Fraitiniebicidio, habiéndolo escrito en parte el Veterano mas fiero del orbe!.... No necesitaba cualquier Guindilla otra cosa para ir á colocarse de veleta de la Torre de Santa Cruz (no hablamos con S. E.)

Salvo en aquellos casos en que la autoridad Guindilla no obre, ó hable á los ciegos al prohibirle su venta por boca de ganso, ó por orden superior de algun superior su jefe superior; en cuyo caso, ya que no nos permitieran la venta por conducto de esas trompetas de la fama, los ciegos, no nos faltarían otros resortes para venderlo desde arriba, si no lo podíamos dar á vender por abajo.

Y quede sentado, para conocimiento de los aficionados á comprar y leer EL FRAY TINIEBLAS, que si alguna vez observan que enmudecen los ciegos, pueden acudir sin miedo á la calle de la Montera, y colocándose debajo de la torre de la iglesia de San Luis (nombre de santo que nos horripila), oirán una voz que desde el campanario gritará desafortadamente:—«á seis cuartos el FRAY TINIEBLAS de hoy;» y poniendo los maravedises en una esportilla que verán pendiente de un cordel, á poco tiempo de elevarse dicho vehiculo, portador de los dineros, descenderá el mismo, también portador del papelito del *Fraile* y su *Compañero*.

¿Estamos?... que no se os olvide, lectores de la patria de los Guindillas y de las libertades de imprenta, que hemos resuelto venderlo por arriba, si nos impiden venderlo por abajo; y á otro asunto, que no es flojo, aunque se parece al mismo.

¿Por qué, además de los Guindillas, se empeñan los mozos de los Cafés en no permitir la venta de los periódicos?... ¿será porque los dueños, dueños absolutos de sus casas-cafés, les han comunicado sus órdenes superiores?... ¿ó porque ellos, semejantes á las autoridades de *chapeau* (vulgo en Español sombrero), se irrogan estas facultades?...

En el primer caso, recibirán los amos de estos establecimientos públicos el título en papel sellado y en forma de diploma firmado por nuestra Reverenda humanidad, de *Asesinos de la libertad de imprenta*, ya que ellos son tan inhumanos.

En el segundo caso, vamos á armar un dia una de palos con los tales mozos por este *Cafeticidio periodístico* que cometen, trancazos que han de hacer mas ruido que el ruido que metió el padre tabacoso D. Que-se-yo-que Cobos, con lo del *mucho ruido y pocas nueces*.

¿No es una barbaridad, eso que pasa, digna mas bien de *cafres* que de amos de cafés, ó de mozos

de idem, de empeñarse en matar la libertad de imprenta, ya que el gobierno la concede tan absoluta, que según sabemos de buena tinta, va á decretar *mañana ó pasado* el que los periódicos no depositen esos 40,000 del pieo en la depositaria del depósito donde está depositado el Banco Español de San Fernando?

En vista de lo referido, espuesto y anotado, amos de cafés, sed mas cultos, mas liberales, menos absolutistas, y alzad vuestras órdenes si las teneis comunicadas; si no las teneis, perdonad nuestra pandecta.

Y vosotros, salvajes mozos de idem, no pongais cortapisas á la libertad de la prensa periodística con vuestras barbaridades, ya que felizmente el gobierno no quiere pensar el libre pensamiento del hombre que gana el pan á fuer de *Escribiente público* y quemándose las cejas con el pábilo de una vela de sebo, en altas horas de la noche, mientras vosotros dormís tan tranquilos despues de haber cometido una brutalidad.

¿Si será que ese monstruo que se llama *Tirano de la libertad de imprenta*, vive aun, y tiene la misma condiccion que *Periclimenes*, cuyo nene, dice la mitología, que obtuvo de su abuelo *Neptuno* la virtud de revestirse de cuantas formas quisiese, y se ha transformado en *Guindilla* ó *Mozo de Café*, así como no hace mucho estaba simbolizado en la figura estupenda de un Ministro, el Almirante Bravo-Morito, que también se largó asustado al otro barrio de los franceses?....

Si esto fuera cierto, lo cual indagaremos á todo trance, ¡por San Luis! (no el Ex, sino el santo rey) que nos íbamos á *Paris de Francia* con los Polacos á gritar por las calles—

—«*El Africa empieza en los Pirineos..... ¡viva la Inquisición!*»

Aunque no fuera mas que por ver si hacían con los *Guindillas* y *Mazos de Cafés* españoles un auto de fé, como aquellos de antaño, que hacían los Reverendos Padres-graves-Inquisidores.

(¡Dios nos libre!....)

¿DIRECTOR Y LITERATO?

Que un Director de Infantería haga versos, si son buenos, no nos parece del todo mal; pero que los versos que haga un Director desesperen á los oficiales de reemplazo, ó que se encuentren en otras situaciones, que tienen pendientes de su resolución sus solicitudes, lo comprendemos muy bien.

Si FRAY TINIEBLAS fuera militar (lo que Dios no permita en estos tiempos de pronunciamientos que producen para esas pobres gentes tantos empleos y cruces, así como pueden producir un balazo al volver de una esquina que le salte la tapa de la tapa de los sesos), también se amoscara, si al ir á la Dirección de Infantería á preguntar por el estado de alguna solicitud que tuviera pendiente, le contestara el oficial encargado de su negociado:—*«Está á la firma de S. E., y como ahora está haciendo versos, no puede despachar.»*

Sin embargo, nuestra Reverencia diría á todo, que, de

Poeta, músico y loco,
Todos tenemos un poco.



LA RONDA DEL VETERANO,

los fantasmas de Aranjuez.

I.

No en busca de aventuras en noche deliciosa, ni en pos de las caricias de angélica mujer, y sí en noche sombría, tremenda, borrascosa, ocurrió al Veterano lo que ahora vais á ver.

Supo que horrible facción
pérfida conjura urdia,
y calado el morrion,
preparó su expedición
apenas cubriose el dia.

Hizo su marcha triunfal
de un bravo con la altivez,
y en un Wagon, especial,
con su tropa liberal
deslizóse hácia Aranjuez.

Oculto tras la enramada,
lleno de sombra el espacio,

vió agitarse pronunciada
la *Camarilla* endiablada
al pie del regio Palacio.

—¡Juanillo!

—Mi Capitan....

—¡Alza!

—¿Qué ocurre?

—Mucho y malo.

—Ya sabe V. Sr. Traga-bombas, que yo me puedo merendar una docena de *realistas*, y si hace falta mas gente....

—Avisa á los muchachos, y esperarme en la puerta de Toledo.

—¿Habrás castañuelas?

—La madeja se va enredando!!!

—Siempre lo mismo!! ¿Y el gobierno?

—El gobierno progresista... siempre lo mismo.

—Entonces se parece al general Rodil, que le pasaban los facciosos por bajo de las piernas, y no los veía. Recuerdo cuando V. nos encargaba, que no fásamos en nadie: los unos por excesivamente buenos y ciegos; los otros, por refinadamente astutos.... y linceos.... A fé que no hubiera escapado de la jaula....

—Sí... ya entiendo.

—Registrábam, Sr. Veterano, hasta los ataúdes.... mas, ¿quién había de pensar?.....

—El pueblo es un niño.

—Teneis razon; ¡pero cuidado que una vez la eche de mozo!

—Anda, Juanillo, y reúne tus compañeros; en el barranco del gas dentro de una hora, sin falta.

—Allí estaremos.

II.

Comenzaba una noche lluviosa y fría, tan fría como algunas sesiones de la Constituyente, á pesar de lo avanzado de la estacion: verdad es, que nuestros políticos van con el tiempo, y aunque avanza la densa nube de la esclavitud, cuyas cadenas se forjan al amparo de una conducta vacilante y reaccionaria, se aduermen al arrullo de las lisonjas.... de mentidas lealtades.... y no se aperceben del ronco y bélico rumor de los que se aprestan á la lucha.

El pueblo, que vigila, tiene mas oído.... y sabrá llamar á las puertas de los *confiados*.

El pueblo comprende la gravedad de las circunstancias, y el temible poder que hoy se halla en *desacuerdo* con el espíritu revolucionario, merced á la meticolosa é inconsecuente concesion de algunas *prerogativas*.

El pueblo señalará el faro que ilumine su libertad y su triunfo.

Marché á la indicada hora en busca de mi compañero FRAY TINIEBLAS, quien ya se encontraba entre los valerosos hijos de la revolucion.

—¡Camarada! esclamó el Fraile, sabed que estuve á punto de ser víctima!!!

—¿Que ha sucedido? Hablad.

—Poco antes de la llegada de estos amigos, pasaron dos Milicianos, y al distinguir la capucha dijo uno de ellos:

—¡Ya pareció la cosa! ¡Hé aqui un fantasma inquisitorial!...

—¡Alto, Nacionales!.... ¡Soy FRAY TINIEBLAS!!

—Si no hablais, fraile patriota, os dirigimos una de aquellas balas *conciliadoras* del Ministerio Metrala.... y vais con el Padre Eterno.

—Reconocido el bulto, se marcharon despues de haberles merecido las mas finas muestras de simpatia.

Nos encaminamos al ferro-carril, pedimos *auxilio*, y en tanto que disponia el tren, el Reverendo quedó asaz, recatado el rostro con la capilla, formando grupo con Juanillo *Corta-Cabezas*, *Carne-cruda* el Aragonés, *Corsario* el Catalan, *Peleas* el Vizconde, *Manolo* y algunos otros aristócratas por este orden: yo, General de aquella tropa, fui á explorar el terreno, y pude oír por casualidad la sesion en que se hallaban algunos mozos portaequipajes.

III.

—Pues apostarí que la cosa anda revuelta: son muchos los pájaros cortesanos, que cruzan por estos sitios.... hácia ese sitio.... centro de oscuras intrigas: es verdad que los reyes, contra su voluntad, por supuesto, siempre viven rodeados de hipócritas aduladores: ¿habeis visto ese peloton de gente armada? van con ellos *dos personajes!!!*

—¿Tú entiendes lo que es un personaje?

—Déjate ahora de chanzas.

—Tiene razón: he observado tambien mucho misterio: se me figurá que son dos Ministros.

—Tú desatinas: oíd, oíd; me pareció haber visto á *Mon-pinelli*....

—¡Ave María! si he leído ayer en *La Epoca*, que ese es un Ingeniero de tributos de Nápoles.

—¿Si será *Monseñor Fierabrachi*?

—¡Jesus! ese es de la Opera Italiana.

—¡Estás fresco!

—De cualquier modo, pájaros de mil colores tienden su vuelo hácia la ribera.... y esto es un *laberinto*.

—Habla sin entender el busilis de la cosa rara.

—Entre bobos anda el juego!

—Es verdad que la política.... si.... la política.... es una....

—Ya.... pues.... lo mismo digo.

—Poco sabeis de achaques de gobierno.

—Ciertamente nuestro gobierno es por desgracia bastante achacoso.

—No es eso; en Palacio, es decir, los Zánganos dulciores, buscan una salida, y á trueque de es-

capar de una situacion, que aborrecen.... lo mismo se les dá escurrirse por la puerta de *Manzanarés*, que por cualquiera otra.

—¿Y por qué no acuden ahora á SAN?.....

—¡MIGUEL calla y no me comprometas.

—¡O al D....

—¡Que duende ni que ocho cuartos!

—Está visto: la ingratitud es una cualidad propia de cierta raza.

IV.

Nuestros apreciables lectores se servirán tolerarnos esta ligera escapatoria, y si gustan, pueden acercarse al Wagon, en el cual, escondidos FRAY TINIEBLAS, los Nacionales y este humilde VETERANO, se suscitó hasta llegar á orillas del Jarama la inofensiva plática siguiente:

Carne-cruda.—Por la Virgen del Pilar que no me complace el rumbo de estos bajeles! ¡Maldito si no hay aqui gato encerrado!

Peleas.—Pues será preciso cortarle las uñas.

Manolo.—Si el Abuelo no sacude la pereza....

Corsario.—Andan muchos piratas.... y las tripulaciones liberales corren peligro. El mar no está sereno. El piloto de la revolucion confia mucho.... y no advierte que hay tremendos escollos.

Corta-cabezas.—Soy del mismo dictámen: si no muda el viento.... hay un zafarrancho.... ¿es verdad, mi capitan?

Manolo.—Si nos echan otra vez la sogá al cuello....

Carne-cruda.—Ahora que dices de *cuerda*.... muchos de los que fueron en nuestra *compaña* á *Ci-li-plinas*, por aquello de la *muanza de domicilio*, que habló *Salorius*, aún están como antaño.... sin empleo, y mientras exista uno, que sea enemigo *declaráo* de la revolucion, pavoneándose en un destino, hay derecho para quejarse: yo vivo de mi trabajo, no estoy por los empleos; mas es justo que los precisos esten á disposicion de los hombres libres y leales. Ya me dijeron á mi y á otros *aragoneses de Zaragoza*, que este Ministerio saldria por la culata. ¡Buen ojo tuvieron nuestro Duque y Odonell! ¡Cuándo querrá la Virgen del Pilar que se despeje la *incoñita!!!* Miste que Aragon!....

Corsario.—Pues Cataluña.... voto á D. Jaime!

Peleas.—¡*Refotre* que Valencia!....

Corta-cabezas.—*Espavilá* anda la gente.... y si.... puf.... se apaga la *vela Maria*.... comenzarán las tinieblas.... y el estrépito....

El Fraile.—Pido la palabra.

Carne-cruda.—No hay que ofenderse: le hemos nombrado á su Reverencia....

El Fraile.—Dios en su alta misericordia se compadecerá de los infelices pueblos: la causa de la humanidad es la luz evangélica, y sus lípidos y hermosos fulgores iluminarán la emancipacion del género humano. Dios no permite que torne el reinado de la audacia, del libertinaje y de los infortunios. La moral se escandalizó al ver la régia pompa de hombres, que de origen oscuro improvisaron deslumbradora fortuna. La razon se ruborizaba de de oír el cinismo, la *falsa filosofia*, la petulante vanidad de los que fingen saberlo todo, y miran con desprecio la miseria de sus semejantes.

¡Silencio! esclamé al observar que paraba la locomotora. Mi compañero interrumpió su peroracion, en la cual se proponia hacer la historia del *inteligente y bondadoso* partido Moderado.

V.

La noche arreciaba... torrentes vertia, Y un hórrido trueno lanzando ¡pardiez! Parecióme á veces que el demonio hacia Un lóbrego sitio del bello Aranjuez.

Del viento agudo silvido.... el rumor de la Cascada á lo lejos percibido.... causaban medroso ruido; era una noche endiablada!!

Apenas se percibia la huella de los senderos, y en todo se conocia que en el fértil valle habia pájaros de mal agüero.

Causaba mágica escena una noche tan diabólica de espectros horribles llena....

tal vez algun alma en pena de la faccion apostólica.

Un panteon semejaba aquella pura campiña, y en todo se demostraba que por alli *coleaba* algun ave de rapiña.

¡Despierta! ¡Sús! BALDOMERO!...

¡Vamos!... despacha, barquero...

—¿Quién sois vos?

—EL VETERANO.

¡Dios le tenga de su mano!...

—¡Mala noche!

—¡Qué aguacero!

Y atravesé con mi tropa en grave silencio el rio, porque á la márgen opuesta notamos triste silvido, cual una seña de orden, ó cual un siniestro aviso. El Fraile, como en ojeo, llevaba el trabuco listo, y los bravos Nacionales ansiosos de un compromiso. Largas horas discurri sin topar al enemigo: era la noche horrorosa, mas ya la ventura quiso que repasando la orilla, descubriésemos el nido. En direccion á Palacio tres ó cuatro bultos vimos, sin conocer por el *pele* de qué casta eran los vichos. Antes que diese la voz de «¡fuego!» ronco estampido atronó el valle profundo, y el eco fatal, maldito, hasta la Côte llegó, asustando á los *dormidos* (1). Las descargas se suceden, y un tiroto nutrido lleva el espanto á Madrid, y se promueve un conflicto de *dudas* y de *recelos*, y todo por un descuido. El trabuco atronador la linterna me hizo añicos, señal de que á farolazos los duendes fueron vencidos.

(CONCLUSION.)

A la media hora de este acontecimiento de *alta política*, vociferaban los ciegos por las calles de Madrid el siguiente Suplemento, que inspiró la fé revolucionaria y el patriotismo de los Redactores de *Las Novedades*, *La Iberia*, *El Tribuno*, *La Soberania Nacional*, *La Emancipacion* y *El Iris*.

LA CONJURACION RETROGRADO-APOSTOLICA.

Ilustres y gloriosos compatriotas, cese vuestro temor y sobresalto, que al rumor del peligro que nos cerca, hácia el sitio se larga el Veterano: ya el valeroso Fraile ha reprimido la insolente osadía y el descaro con que injustos trataban de oprimirnos del Poder Absoluto los sectarios.

Ellos son los que autores de infortunios, con Cristina cien veces se escudaron: ellos son los que opáparos festines gozaban de los pueblos con escarnio: ellos son los que tienen por sistema las cárceles, destierros y cadalsos: ellos son los que al trono, si les cumple, insultan con romances chavacanos: ellos son los que viles asesinos, de oscuros Polizontes disfrazados, á costa de la pública miseria mantenian con pérfido descaro: ellos son los que impuros bandoleros en las *Rondas Secretas* alistaron hombres de mal vivir, hombres inmundos, que mengua daban y cruel espanto: ellos son los que baja Policia

(1) No aludo al Ministerio.

á cada personaje designaron como *escorta* indecente, que llevaban en las calles, paseos y teatros: ellos son los que insultan alevosos de la Patria el derecho Soberano, y á pesar de sus vicios y torpezas hipócritas, se dicen, MODERADOS!!! Ellos provocarán..... ¡Dios no permita! una de San Quintín..... de zapatazos !!

Con tan servil, despótica pandilla ¡Alerta! estad, ¡Alerta! Milicianos..... Y tú escucha la voz..... mira, ESPARTERO, que está la tiranía amenazando!..... Oye el sordo rumor..... oye, ESPARTERO, el aviso leal de.....

EL VETERANO.

CARTA AUTÓGRAFA

recibida por extraordinario en treinta horas.

Sr. Reverendo FRAY TINIEBLAS.

Paris, Mayo 8 de 1855.

Muy señor nuestro: Nos el Emperador de Francia, viendo que se rebulle la gente de la POLONIA ESPAÑOLA y alguno que otro *Carlista*, y suponiendo que todos son lobos de una misma camada, nos apresuramos á deciros en confianza, que impediremos el paso de la frontera á los unos y á los otros, para que en paz pueda el pueblo Español arraigar sin estorbos la libertad.

En cambio de este servicio, os PEDIMOS de todo

corazon, segun lo hemos ya dicho de palabra al Sr. Embajador D. Salustiano, para que lo indique á su gobierno, que con vuestra proteccion acopjais la idea de que se realice una alianza mas íntima entre la Inglaterra, la Francia y España, y haga con su influencia que nos manden de esa unos 20,000 hombres de guerra á la Crimea.

Asi mismo, segun correspondencia autógrafa del Sultan Ad-hul-Megit, ROGAMOS á vuestra *Reverencia* se sirva enviar á los ejércitos aliados, frente á SEBASTOPOL, al veterano Traga-Bombas, que dice S. M. I. le hace mucha falta; notándose que desde su separacion de aquel sitio, va declinando mucho en favor de los enemigos Rusos, y Nos, podriamos perder mucho en la demanda si la causa de la libertad que defendemos no triunfa.

Venga, pues, por gracia de vuestra Paternidad ese Capitan Traga-Bombas, el mas valiente de los que se han presentado en aquella lucha, y se acabó la guerra.

Se lo ROGAMOS, obligándonos á prestar á la España otros servicios en recompensa del que vos le prestais á la Francia con el refuerzo de ese noble y leal Veterano; y si lo haceis, Dios os lo premie, y si no, os lo demande.—Firmado y rubricado de a Real mano.—El Emperador, LUIS NAPOLEON.

En el próximo suplemento del dia 15 del corriente insertaremos la contestacion que FRAY TINIEBLAS ha devuelto al Emperador.

SEGUIDILLAS MANCHEGAS.

L O S M A L E S
uzuriaga. donnell. anta Cruz. adoz. guirre. ujan. spartero. anta Cruz.

d e L a p a t r i a
O'onn ll. ujan. Es rero. Luzu ga.

1.^a
LUCIERNAGA sin alas,
que hoy tanto brillas
entre diplomas turbios
de aguas no limpias,
Nuncio es mi pluma,
que á tu precario ESTADO
mal fin le augura.

2.^a
¡O non de Manzanares,
tan grato al pueblo!...
la manzana no quites
de aquel prospecto.
Si la descuelgas,
dirán los Valencianos
que res les queda.

3.^a
SANTA fue, segun dicen,
y muy cristiana,
la niña que parieron
las barricadas.
Por eso lleva
desde su nacimiento
la Cruz acuestas.

4.^a
De tu apellido y nombre
las dos primeras,
sílabas son que indican
cuál es tu ciencia.
Y en ella ducho,
MAD....uraste las ubas
antes de Julio.

AGUI...naldo mereces,

Joaquin del alma,
menos por tu JUSTICIA
que por tu GRACIA.

Será un capricho,
pero, á mi ver, mas guapo
no hubo un Ministro.

6.^a
De su pluma pendientes
tiene mil causas
quien en la oreja izquierda
tambien los gasta

Luz....o es aqueste,
que fomenta la envidia
de las mujeres.

7.^a
ESPAR....ciendo aleluyas
despues de pascua,
no es hoy fácil que el Pueblo
cante el *hossana*.

Porque en el dia
requieren otros *Kyries*
sus letanias.

8.^a
SANTA fue, segun dicen,
y muy cristiana,
la niña que parieron
las barricadas.
Por eso lleva
desde su nacimiento
la Cruz acuestas.

LAS VÍSPERAS SICILIANAS.

(Dato histórico.)

Reinando en Francia Cárlos VIII, dueño absoluto de un reino que empezaba á prosperar, no contenta su ambicion con el pacífico dominio de su corona, y creyendo limitado á poco su poder, emprendió á la cabeza de sus ejércitos su marcha para Italia, con el objeto de apoderarse de Nápoles; atravesó triunfante la Toscana, entró en Roma, é hizo en quince dias la conquista del reino que tanto ansiaba.

Enorgullecido con sus triunfos, dormía muellemente confiado en la gran victoria obtenida á fuerza de pruebas, de heroismo y de valor; pero entre tanto gozaba Cárlos de sus conquistas, se iba formando lentamente contra él una alianza de varios estados de Italia, entre los que se contaban los del Papa y los venecianos, auxiliados del emperador y de la España.

La revolucion popular estalló, y como una chispa eléctrica, volaron á las armas todos los Italianos á conquistar su independencia; fuertes combates y heroicas acciones de guerra tuvieron lugar en aquella lucha á sangre y fuego; Cárlos y los suyos pelearon con denuedo y valor; pero al fin tuvieron los franceses que abandonar á Nápoles á las armas españolas mandadas por el Gran Capitan Gonzalo de Córdoba.

Los dos reinos de Nápoles y de Sicilia fueron reunidos por Rogerio II, hijo de Rogerio I, conde de Sicilia, en un solo estado que tomó el título de reino.

Pasó en seguida por herencia al dominio de Enrique VI, emperador de Alemania.

Manfredo, hijo bastardo del emperador Federico II, despues de haber envenenado á Conrado, usurpó la corona de Sicilia, quitándosela á Conradino su hijo; pero vencido por Cárlos de Anjou, á quien se la habia delegado el Papa Urbano IV, pasó á poder de los franceses.

Mancharon estos sus triunfos haciendo morir en un cadalso á Conradino, el que en el acto de espirar arrojó su guante, en señal de que cedía sus derechos al que le ven-gase.

Este guante fue llevado á Jaime, rey de Aragon, que favoreció á los oprimidos sicilianos, y su hijo Pedro III les facilitó el deshacerse de todos los franceses en las vísperas SICILIANAS, en las que fueron en un mismo dia y hora degollados en todos los pueblos de Sicilia, quedando desde entonces bajo la dependencia de los reyes de Aragon.

FRAY TINIEBLAS, al leer en las historias semejante atentado, se ha conmovido; y á no ser por el Capitan Traga-Bombas su compañero, que le ha tranquilizado asegurándole que esta cosa nunca volverá á repetirse, ni aun con los que pertenecen á la POLONIA RUSA, estaria aun á está fecha derramando copiosas lágrimas.

¡ALERTA!

Plaga de langosta.

El Gobierno descansa en paz, se tiende á la bartola, porque tiene depositada su confianza en la Asamblea, que á paso de tortuga, va desalentando á los pueblos que esperaban mas brios en sus deliberaciones; algo han hecho los Constituyentes, pero tenemos derecho á esperar mas de ellos; descansa, porque confia en la Milicia Nacional, sosten del orden y de la Libertad, y conoce la cordura del pueblo Español, sensato, prudente, y.... etc. etc.

Pero no sabe (*aquí va de serio*), que la plaga de langosta viene; no la langosta que tala los campos, sino la de los políticos Moderados, con su maquiavélica política.

Ya tenemos en la corte, hace bastante tiempo, á Salamanca (escándalo inaudito); cuentan y dicen que á Benavides; que es un zorro de marca mayor, mas astuto que el mismo *Chato de Benamejí*; al Conde de Vista-hermosa, que ya marchó á Albacete el dia 7 por la noche, y que tiene una vista como un lince (¡contrasentido sorprendente!); á Castro (D. Alejandro), Moderado á todas luces, y el político mas fanfarron del Universo; y á otros que se estienden por las provincias.

¿A qué vendrán estos infelices?... ¡estos Camaleones que beben los vientos por ver si pescan, por aquello de — «á rio revuelto»,.... etc.

¡Allá lo veremos!..... el tiempo anda, no para en su curso, y ellos andan como el tiempo sin cesar.

Una gota de agua constantemente golpeando en un mismo punto dado, taladra al fin una piedra del espesor de dos varas.

¡ALERTA!...

Que los *Moderados* son como la gota del agua, que con el tiempo, y á fuerza de tiempo, y sin perder tiempo, *aguardan tiempos mas bonancibles*, segun con su máxima Jesuítica nos lo avisa *El Padre Cobos*, cosa que tambien ha *alarmado nuestra severa razon toda escandalizada*.

¿Si vendrán ya los rusos por la venta de Alcorcon, ó los Polacos que es lo mismo, ó Cabrera con su falange de *patriotas salvajes*, que es todo igual, á darnos un Gobierno Patriarcal, convencidos de que el nuestro no sirve para nada?.....

¿Si para conseguirlo estarán de acuerdo con los Polacos que radican en todas las oficinas de la Corte y las Provincias, combinando el plan de paralizar ó entorpecer el curso de los negocios, á fin de desacreditar al Gobierno?

Desune y vencerás.... otro axioma de los *Moderados*, y por eso han logrado dividir el espíritu de la Milicia; escitarán al pueblo, para que de vez en cuando levante la voz; opondrán al Gobierno en la prensa, de una manera insidiosa, y con este plan y constancia, *bastante hemos hablado*.

FRAY TINIEBLAS y el Capitan Traga-Bombas, han puesto muchos centinelas en la cosa pública, y vigilan de cerca á los enemigos del alzamiento de Julio.

Estamos muy escamados; tenemos mucho miedo; — pero entendámonos; miedo, de su maquiavélica manera de hacernos la guerra; que si nos la hicieran de frente, ¡ah!... FRAY TINIEBLAS con su narangero trabuco, y á la sombra del Veterano, jamás temeria de ningún vicho CANGREJO de cien patas, y de doscientas cabezas.

¿Y va de cuentos!.....

Una preguntilla suelta..... ¿Es liberal el Sr. Cárdenas, Director de Contabilidad en el Ministerio de Hacienda?

¿Es Moderado el Sr. Salabarría, Director de la Deuda pública?....

¿Pertenece á los hombres de la situación, liberales de la *cosa pública*, el Sr. Barona, Director de Aduanas?....

¿Qué papel representa entre los hombres libres, el Sr. Sierra, Director del Tesoro?....

Cuentan y dicen (*aunque FRAY TINIEBLAS no dice nada*), que son todos estos señores muy íntimos amigos del Sr. Mon, *Sistema-Tributario*, y del Sr. Pidal, *Lecho de espinas*, tratándose de *Poltronas de Ministros*.

¿Y del Sr. Quñones, sabe alguno alguna cosa acerca de su liberalismo con que ha ganado el destino de Fiscal de la Deuda?...

¿Y de esos cuatro parientes del Sartorius, primer Conde, que comen del turrón de la patria, cuyos nombres se dirán (si el tiempo lo permite, á estilo de carteles de Toros) y si el Gobierno se empeña en dejarlos en sus puestos; sabe algo la Milicia Nacional de Madrid?....

¿Y qué diremos del Sr. D. Camilo tres veces, D. Camilo Labrador, Diputado á Cortes, que por fortuna jamás se ocupa de nada en la Asamblea, porque es Ministro del Tribunal Mayor de Cuentas?

¿Y del otro Fray Francisco Labrador, el Seráfico, esclaustrado, que vive de la *cosa pública*, empleado en la Secretaria de Hacienda, lo cual ha sorprendido tanto al Orbe, que por eso, aseguran, no se rinde Sebastopol?...

¿Y de aquel esotro (*y van tres*), Sr. Labrador, que ha servido en todos los Ministerios, habidos desde *Macanay hasta la fecha*, de puesto por el Sr. Collado y repuesto por el

Sr. Madoz; qué dice el pueblo soberano?...

¿De quien no dice el Reverendo ni el Veterano una sola palabra, es del Sr. Iznardi, Director de Correos, porque vemos que su viaje á Paris tiene por objeto, asistir como Delegado del Gobierno al *Concurso Postal*, y creíamos que iba á *esponerse á la exposicion pública*!

Téngase entendido, que nosotros (y esto mas serio que si habláramos con el Papa), no queremos decir una palabra de ninguno de estos señores: allá sus respectivos Excelentísimos Gobernantes en la cosa pública, verán si sirven ó no sirven de algo nuestras preguntas.

Aquí dió fin la funcion de hoy (*por hoy, que mañana será otra cosa*), con la representacion de la Comedia en cien actos (*y no de justicia*), titulada la *Familia de los Sanchez Ocaña*, convertida en la FAMILIA DE LOS PACHECOS, entre la cual última familia, se comen, segun la cuenta de FRAY TINIEBLAS, el presupuesto de una Provincia entera; y de dos Provincias, si se une á esta la familia de los Polillas-Pacheco y Compañía, que todos son una misma cosa.

(Caballeros, hasta mas ver.)

¡Ah!... se nos olvidaba.... ¿Y del señor D. Martin de los Heros, Intendente de la Real Casa?....

Nada mas decimos, por ahorrarnos tiempo y trabajo, que nos limitamos á copiar de nuestro Prospecto, los cuatro siguientes versos:

Y buscando y rebuscando

Tal vez el pueblo consiga,
hallar un papel que diga:

«TESTAMENTO DE FERNANDO.»

A NUESTROS COLEGAS

El Diario Español, La España, La Fé, El Tribuno y La Iberia.

En nuestro primer número, publicamos un artículo titulado — *uno mas incognito*, encabezado con una viñeta dibujando á, *unos que dicen eran parecidos á los Padres Cobos*; este artículo, en una hoja suelta, lo hemos reproducido y puesto á la venta pública, con el solo y exclusivo objeto de que el pueblo se ria un momento, si le ha parecido festivo nuestro lenguaje.

Con este motivo, se ha levantado una cruzada *Moderado-apostólica*, en virtud de haber llamado á las armas (vulgo plumas) EL DIARIO ESPAÑOL, á sus demas colegas, á cuyo estruendoso llamamiento solo han acudido los periódicos LA ESPAÑA, y LA FÉ, para tomar parte en esta cuestion en estilo serio; asustándonos sus desacertados tiros, y haciendo de una cuestion puramente particular y de broma, una cuestion de partido y de formas graves; por cuya razon nuestros apreciables colegas LA IBERIA y EL TRIBUNO han salido á nuestra defensa de motu proprio, obligándonos por este medio á que depongamos nuestro carácter jocoso.

Vamos por parte. — Mucho extrañamos de la dignidad de EL DIARIO ESPAÑOL, dignidad que ha llevado siempre hasta el extremo de ser por ella, victima de las persecuciones del Conde de San Luis y demas caterva, que se rebaje hasta el punto de convertirse gratuitamente, en un desfaceador de agravios de *El Padre Cobos*, á manera del Don Quijote de Cervantes.

Ni la cosa es tan grave como la supone, ni al traducir nuestra intencion, debiera haberlo hecho con tan inusitada torpeza, intencion que jamas nos ha ocurrido (porque ignorábamos hasta las investigaciones que dice hiciera el gobierno para descubrir á los redactores de aquel periódico), ni es adaptable á personas bien nacidas, que como nosotros, abrigamos un corazon noble y sentimientos altamente liberales.

A nuestro carácter particular, de suyo tolerante á los principios políticos que sustentamos, jamas pudimos acomodarse ideas tan rancias, de enseñar al pueblo, como *victimas* los Redactores de *El Padre Cobos* (porque nadie se acuerda de ellos), ni espere jamas nuestro asustadizo *Colega*, que el pueblo ni el partido liberal, imite en lo mas mínimo, á los que tienen iguales opiniones políticas que las que sustenta este periódico.

Los progresistas (y hé aqui toda su falta) son, y han

sido y lo serán siempre, generosos con los vencidos; y á fuer de hombres humanitarios y fieles observadores de las leyes, no han allanado las imprentas de los periódicos que se han opuesto á su marcha, de una manera insultante y descarada, ni han vulnerado jamas el derecho de la libertad de Imprenta, como en diferentes ocasiones lo han hecho sus enemigos.

Los *Moderados*, no publicaron hojas sueltas, como nosotros, para atacar legalmente la inicua, maliciosa y repugnante sátira que despliega el Reverendo *Tabacoso Padre Cobos*, contra instituciones y principios como la MILICIA y la SOBERANIA NACIONAL, que merecen el mayor y mas sagrado respeto; pero en cambio, han publicado una *Posdata*, periódico inmundado; un *MURCIELAGO*, periódico que insultó á la dignidad Real, y un *Padre Cobos*, periódico repugnante.

¿Qué harian los NARVAEZ, SAN LUIS, y demas secuaces de la tiranía, si bajo su dominacion, *del orden de las bayonetas*, salieran á relucir papeles públicos como estos que hemos citado?

—Desterrar á sus Redactores; saquear sus imprentas; prohibir las publicaciones, saltando por las leyes; en una palabra, no consentir los torpes demuestos lanzados en unos periódicos de tal jaez.

¿Qué hizo el gobierno progresista de entonces con la *Posdata*, y qué hace ahora con el del Reverendo insultante *Padre Cobos*?.....

—Dejarlos que circulen á la sombra de la amplia libertad de imprenta.

Damos las gracias á los periódicos *La Iberia* y *El Tribuno*, por haber salido á nuestra defensa, espontáneamente y sin tener de ello conocimiento, hasta que tuvimos el gusto de leerlo en sus estensos artículos publicados en el número del domingo dia 6 de Mayo, el primero, y en el del dia 8 el segundo, cuya lectura recomendamos á nuestros suscritores, porque en ellos se hace la *apologia* mas completa de *El Padre Cobos* y de *El Diario Español*, periódicos Moderados.

Y VA DE BROMA;

A LA ESPAÑA.

En fuerte y flojo.

Dice *La España* (periódico que sostiene los principios políticos de la *Perra dogra Italiana de Nápoles*), ocupándose de la publicacion de nuestra hoja, lo siguiente:

«Es atentado escandaloso, inaudito: era preciso que viniera esta época de soberania popular y de alardes revolucionarios, y de fiera intolerancia, para que pudiera oirse tamaño insulto, etc. etc.»

FRAY TINIEBLAS, que no está por embadurnar papel para contestar á este y otros párrafos por el estilo tan seriamente serios y graves, se satisface con parodiarlo á su modo, que es como sigue:

—Es un escándalo inaudito lo que han hecho los *Moderados*, con los *Progresistas* que levantaron la bandera de la libertad en 1848; era preciso que estuvieran en la época de la Tirania mas refinada, de los fusilamientos mas inhumanos; de las cuerdas, arrastrando á millares de hombres para conducirlos á Filipinas hacinados en las bodegas de los buques, que debian pasar los trópicos cargados de carne humana, como si fuera carne de cerdos; y era preciso, en fin, que el sistema de la prostitucion, el engaño y el vilipendio, triunfara de la libertad; para que pasase lo que entonces pasó.

¿Y ahora se quejan y ponen la voz en el cielo, los colegas defensores de *El Padre Cobos*, porque echamos á volar en broma, llevados de nuestro carácter jocoso, las caricaturas de *esos que dicen son* sus Redactores!

¿Por qué ellos nos han dicho en uno de sus números, que escribian en su periódico *Espartaco*, O'Donnell, Santa Cruz y demas Ministros?.....

Tambien se permite el periódico *La España*, palabras, que serian mucho mas ofensivas para nosotros, si salieran de labios mas autorizados; y entre otras usa la frase tan comun, en el comun de los artículos de ciertos periódicos como *La España*, de — *«que al llegar á sus manos nuestra hoja, la miró con desprecio, y con cierta instintiva repugnancia.»*

Esto último no nos repugna, porque realmente, los principios políticos de *La España*, los repugna FRAY TINIEBLAS porque son *facciosos de nuevo cuño*, como é *ella* se le indigestan los nuestros, que son liberales á toda prueba; pero lo que no podemos tolerar, ni consentiremos jamás en lo sucesivo, es, — que se permita despreciar nada que lleve el sello de nuestra Redaccion, pues ya saben *algunos de los Redactores de La España por experiencia* (si es que nos conoce ya, como nos conocen un sin número de amigos políticos nuestros), que los Redactores de FRAY TINIEBLAS, no admiten, eso de ser despreciados.

A la Fé, la Esperanza, el Católico, el Padre Cobos, la Estrella, órganos destemplados é irritantes de la comunión de Siervos de la tiranía.

Los periódicos de las Catacumbas, clarines de Roma, de esa Corte audaz y jesuítica, veleidosa y artera, que en cambio del luciente oro remite á España Huesos y Aleluyas, esa Corte, que según la historia, fue en todos tiempos sentina de vicios y de escándalos, hundiendo á las naciones en fratricidas guerras, semejantes papeluchos incendiarios no consiguen ni conseguirán que el Pueblo Español acepte sus absurdas y mentidas protestas de orden, de monarquismo y de religion.

El pueblo es religioso en el sentido que lo eran San Benito y San Bernardo, que recomendaban el trabajo para vivir, y no la ganduleria y el lujo, y admite las doctrinas de San Gerónimo, quien dijo una solemne verdad: *el pueblo es mas que el rey.*

El pueblo adora la religion del Evangelio y la del Crucificado, luz de libertad, de amor y de ventura.

En tanto que dichos periódicos elevan falsas querellas á los pies de sus Idolos, lamentándose como atipladas mujercillas, cubiertos con el velo del jesuitismo, nosotros publicaremos *Hechos Históricos* de Roma y de los Reyes que han desgarrado el seno de la oprimida humanidad.

Ni entre vosotros existe la armonía que aparentais, y os ha de suceder lo que á cierta *sociedad* secreta de Italia, en la que los conjurados se arrancaron la careta con los puñales.

La Fe, decreto promulga de tremenda excomunion!!
Si la Fé nos escomulga.....
Buenas noches, D. Simon.

La vida es fugaz,
después de ser clérigo
seré cardenal,
y tendré placeres,
y vida oriental,
vida encantadora,
vida mundanal.
En tanto los pobres
no encuentran el pan,
y golpes de pecho
los tontos se dan.

LA CONSTITUYENTE.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR INFANTE.

Orden general del 4.

El parlamento se pronunció por ferro-carriles, y hubo diputado que corrió mas que una locomotora.

Idem 5.

Un disparo del Sr. Zorrilla contra un proyecto acerca del procedimiento civil, inauguró la accion parlamentaria del 5.

El caudillo de la Justicia, sin gracia, contestó fogueando á su manera, y derrotó á su enemigo.

Uno de los bizarros capitanes del pueblo, el Sr. Figueas, dió la voz de ¡Fuego! contra las camarillas palaciegas, á cuyo grito patriótico satisfizo el jefe de la Guerra, con un parte que decia: *sin novedad.*

Los patriotas, sin embargo, desconfian, y dicen aquella sabida cantinela: *eres turco y no te creo.*

Idem 7.

Un redoble hizo señal de atencion, y la asamblea, preocupada con el triste recuerdo de las victimas del 7 de mayo, cuyas honras fúnebres celebraron algunos liberales, comenzó la batalla, dirigiendo al gobierno una conveniente descarga de razones y principios de libertad; mas los caudillos, encastillados en su reserva diplomática, desdeñaron el tiro de sus adversarios.

Continuaba la discusion acerca del plan de campaña de los escritores, cuya facultad, restringida por los editores y depositos, que son muy pesados trenes, querian algunos diputados del pueblo que fuese amplia, libre y sin restriccion alguna que coartase tan precioso derecho.

En este sentido hablaron Orense, Ruiz Pons y Rivero, rechazados, pero no vencidos, por Romero, Ortiz y Rios Rosas.

Idem 8.

Abrió el combate un rudo golpe asestado por el señor Orense contra el gobernador civil de la plaza, cuya conducta puso en tela de juicio á causa del aniversario de las victimas del 7 de mayo de 1848.

Defendido el gobernador por el gobierno, es claro, el hijo por el padre, reprodujo el diputado de Palencia su enérgica oposicion contra los almirantes en jefe de la escuadra ministerial, y hubiérase ocasionado una de San Quintín á no ser por la retirada honrosa de los pacíficos representantes, obedientes á la autorizada voz de sus caudillos.

Como la fortuna estuvo caprichosa y variable en esta misma sesion, perdió el gobierno por un voto..... aprobando la mayoría una enmienda relativa á la responsabilidad en que incurren los funcionarios públicos atentando contra la seguridad de los ciudadanos.

El ministerio tuvo un grave disgusto, mas la dolencia repentina hizo crisis..... favorable. Perdió la batalla por un momento, después volvió á triunfar completamente de sus contrarios.

Esta vacilacion revela disgusto en el ejército constituyente.

TOROS Y CAÑAS.

No tan mala como las anteriores, fue la lid taurómaca del lunes, en la cual ocurrieron incidentes que causaron distraccion y entretenimiento en el público.

Aun antes de la corrida
por dos ó tres bofetadas
hubo señales marcadas
de que iba á ser divertida.

El calor sin duda escitó los cerebros, y una algazara de los diablos estalló en el circo, cuyas localidades estaban cubiertas de un inmenso y jubiloso gentío.

Y saltando al redondel
el toro, número uno,
nos dió lo que San Bruno,
y se portó, en fin, muy mal.
Cúchares, cual de costumbre
jugó el trapo lindamente,
y le espachó prontamente
con aplauso general.

Los restantes biehos, excepto el tercero y cuarto, eran pacíficos, y tan confiados como los santones.

Diablito y Cuadrado hicieron diabluras, cuadrándose ante los ginetes con mucho poder, y vertiendo torrentes de sangre.

Chola estuvo muy bizarro, y el compañero puso una ó dos varas soberbias.

Blayé tan hábil como siempre, y no menos su camarada Muñiz.

Manolo dió una estocada de flor y truco, que le valió merecidos y estrepitosos aplausos.

En medio de la funcion
hubo en alegre tendido
soberbia revolucion;
mas ninguno salió herido
del horrible trifulcon.
Solo del campo de Marte
vi escapar de la jarana
con la música á otra parte
á la música hospiciana.

¡Pobrecitos! Huyeron como alondras: si huyeran así los rusos... ¡qué innarracible lauro no conseguiria Napoleón!!
¡Si huyeran así los rusos españoles, qué tranquilamente dormirian los santones!!

Aun así, dan cada ronquido, capaz de producir miedo á la guarnicion de Sebastopol.

Es verdad que no hay motivo..... para estar inquietos: los moderados no conspiran: Cuba está asegurada: Filipinas continúa sin novedad: Puerto Rico, id.: Madrid está tranquilo: el pueblo contento: los diputados se marchan... en fin, no hay para que estar alerta.

NOTICIAS.

ESTRANJERO.

Despachos telegráficos.

PARIS, martes 8 á las dos y 36 minutos de la tarde.

El conde Walewsky, embajador de Francia en Inglaterra, ha sido nombrado ministro de negocios extranjeros en reemplazo de Mr. Drouyn de Lhuys, cuya dimision ha aceptado el emperador. El conde Persigny, ministro que ha sido del interior, pasa á la embajada de Londres.

El asesino del emperador ha sido declarado culpable por el jurado, y en su consecuencia condenado á la pena capital.

Anoche se habló de una gran derrota sufrida por los aliados delante de Sebastopol.

Por nuestra parte solo podemos decir que hace dias no recibimos despachos telegráficos de Crimea.

—Se ha sabido oficialmente que ya el emperador Napoleón no va á Crimea.

El héroe de diciembre teme ya alejarse de París.

—Parece positivo que va á levantarse el sitio de Sebastopol, fortificándose los aliados en Balaklava y Eupatoria, y cayendo sus escuadras y ejércitos sobre Odessa.

—Hemos oído asegurar que la augusta viuda de Luis Felipe, huyendo del clima frio de Inglaterra, piensa fijar su residencia en Palermo ó Sevilla.

—El 20 de mayo el rey de Portugal se hallará en París, y desde allí irá á Roma. FRAY TINIEBLAS aconseja á S. M. que tenga mucho, muchísimo cuidado con eso de ir á Roma; que adonde las dan, las toman, etc.

PROVINCIAS.

Aplausos á Fray Tinieblas.

Tres notables aplausos ha recibido ya el Reverendo entre las muchas cartas que se han servido dirigirse de las Provincias sus particulares amigos y corresponsales: ¿por qué el pueblo soberano no ha de participar de nuestra satisfaccion, leyendo las cartas que tanto nos han complacido?

A esta preguntilla, interrogada por FRAY TINIEBLAS á los suyos, contestó á voz en grito el Veterano: —«pues que se publiquen.»

En su vista, señor Regente de la imprenta, tenga V. la bondad de mandar, que compongan con letras ó caracteres de plomo, de esos que Vds. gustan, el contenido de las adjuntas cartas:

SEÑOR FRAY TINIEBLAS.

TOLOSA 29 de abril de 1855.

«Muy señor mío: Aver recibí los prospectos y cartelones de su apreciable periódico, y hoy tengo el gusto de dar á V. aviso de las siguientes suscripciones.

(Aqui nos manda una lista de 34,828 personas que buenamente se suscriben por un trimestre, cuyos nombres no son del caso publicar, y continúa)

«Celebro el título de Veterano, que vuestra Reverenda humanidad ha dado á su compañero Traga-Bombas; pues tambien soy de los del año 20 al 23, y concluí mi carrera en Tarragona, capitulando con los franceses. Desde aquella ciudad, pasé á la corte, en donde permaneci hasta el 33, y poco después volví á empuñar las armas en defensa de la PERRA DOGA Italiana de Nápoles que, según anuncian Vds. en su prospecto y primer número, se ha perdido:

«¡Dios quiera que no vuelva á parecer mas!!...
«¡Pobres veteranos!... ¡y qué poco han adquirido, después de tantos sacrificios, en recompensa de sus afanes y desvelos por el bien de la patria!!!...»

«Celebro tener esta ocasion para ofrecerme de Vds. S. Q. B. S. M.

(Se suprime el nombre.)

SEÑORES REDACTORES DEL FRAILUNO PERIODICO.

VALENCIA y abril 30 de 1855.

«Muy señores míos: Recibí su atenta carta circular, y los prospectos y cartelones de su digno periódico liberal, puro y neto, los cuales reparé, y fueron recibidos con mucho entusiasmo, tanto, tantísimo, que en dos horas ya no tenía ningunos en mi poder.

«Quedan suscritos á su periódico los 24,203 y 1/2 sujetos, cuyos nombres y señas de sus calles y casas estampo á continuación:

(Los cuales no reproducimos, por no causar sueño con la lectura de tanto nombre de personas que no conocen ni les importan conocer, á nuestros queridos, amables y generosos suscritores.)

«Queda de Vds. su mas atento amigo liberal, y picapedrero Q. B. S. M.

(No ha lugar á publicar el nombre.)

SEÑOR DON TRAGA-BOMBAS.

CIUDAD-RODRIGO 30 de abril de 1855.

«Muy señor mío: Basta que en union de su liberal compañero FRAY TINIEBLAS, salga un Veterano como V., digno, á la escena periodística para defender la causa de la libertad, tan maltratada por los SANTONES del progreso, para que yo acepte el cargo de corresponsal, de que me habla en su carta del 25 del presente mes, sin premio de ninguna especie, mas que la gratitud de Vds.

«Los prospectos y cartelones fueron repartidos y fijados en los sitios mas públicos de esta ciudad, y puedo decir á V., con verdad, que pocas publicaciones de este género han sido tan bien acogidas como esta, pues los primeros me los arrebataron al momento, y los segundos, apenas aparecieron en las esquinas, el pueblo todo, sin escepcion de un alma, acudió á contemplar la figura de V. y de su compañero el fraile, que tan perfectamente han sabido trazar el acreditadísimo lapiz del célebre artista Urrabieta, y era de ver como los chiquillos, criadas de servicio, soldados y gente de gaban y de levita salían por aquellas calles, refiriendo á cuantos se encontraban en su camino, aquellos cuatro últimos versos de la décima inserta en el prospecto y cartelones que decian:

«Y al ver sus torpes azares

y al ver sus profundos verros,

estos son los mismos perros

con diferentes collares.

«Hágame V. el obsequio de manifestar á su compañero FRAY TINIEBLAS, y téngalo V. así tambien entendido, que pueden contar con mi débil cooperacion para combatir á los que sin conciencia política, ni fé en los principios, pretenden sumirnos nuevamente en un abismo de males.

«Siempre á sus órdenes su afectísimo S. Q. B. S. M.»

(No acomoda estampar el nombre.)

COMUNICADO.

Nuestro corresponsal nos remite el siguiente que damos á luz, para conocimiento de quien corresponda:

Burgos 1.º de mayo de 1855.

La generalidad de la provincia ha visto con satisfacción la traslación del Sr. Barroeta, gobernador civil, porque su conducta en los ruidosos acontecimientos que tuvieron lugar aquí el 27 de setiembre, mereció una fuerte censura de las personas sensatas, que se interesan en el prestigio de la revolución de julio. El Sr. Barroeta tendrá mucho mérito; pero le faltan dotes de gobierno, educación administrativa, ó sea el fino tacto que se necesita para dirigir la vasta administración de una provincia.

Siempre he creído que la buena ó mala administración provincial, acredita ó desprestigia mas á una situación, que la mayor ó menor latitud de derechos. Y por esto deploraré que sean suficientes títulos para ocupar el primer puesto, la decisión y los compromisos políticos, el saber hacer un soneto, traducir un folletín ó perjeñar una gaceta. Desde el Sr. Burgos que comprendió la importante misión de los subdelegados de fomento, ha existido un abandono altamente reprehensible.

En el correo siguiente al en que se recibió la traslación del Sr. Barroeta, se ha sabido la del capitán general, y en esto no ha estado en mi concepto tan acertado el gobierno, porque el Sr. Castañeda tiene muchas y muy buenas relaciones en el distrito; es apreciado de las personas de juicio, y me temo que con su traslación se envaletonen los montemolinistas y aumenten sus gabillas. ¡Plegue al cielo que no se cumpla mi pronóstico!

Y lo mas sensible es, que segun se susurra, se debe esta traslación, que no bajará de muy inconveniente, á miserables intrigas á que nunca creí que descendieran hombres que tienen deber de hacer mejor uso de su representación.

MADRID.

Alojamiento Régio. Estamos conformes, por esta vez, con *El Clamor Público*, en aquello que dijo no hace muchos días acerca del mal comportamiento de las autoridades de Madrid con los milicianos nacionales que de los diferentes pueblos de la provincia llegaron el día 2 de mayo á solemnizar el fúnebre recuerdo que este día se tributa á las víctimas del pueblo madrileño que murieron defendiendo la independencia de nuestra patria.

Bien pudieron haberlos alojado decentemente; y si á nuestra Reverenda persona le hubieran dado la comisión de *Boleterio*, es seguro que los hospedaba aquel día en palacio, ahora que no hay gente.

Si señor, en palacio; que alojamiento régio merecen los ciudadanos que voluntariamente se proporcionan las fatigas de un soldado del ejército, sin otro fin que el de defender la libertad.

—**Se verificó.** En las esquinas de la coronada villa, aparece fijado un papel, bando del señor gobernador, prohibiendo la reunion de los liberales y corporaciones que deberían celebrar el lunes pasado la fúnebre funcion en memoria del pavoroso día 7 de mayo de 1848.

La junta encargada del programa y demas que debia tener lugar en dicho día, parece, segun se concibe del bando en cuestion, que no ha tomado la venia ó permiso de la primera autoridad de Madrid para reunirse con aquel objeto; y nosotros creemos que esta, por sí sola, es una falta que debia producir los mismos efectos que ha producido.

En su día oportuno, y bajo cualquiera otro pretexto, el partido moderado, ó el apostólico, incansables enemigos de la situación creada en julio, tenían igual derecho á reunirse para concertar sus planes, sin permiso de la autoridad que debe tener conocimiento de ello, para vigilar á los mal avenidos con el órden razonable, que ya hemos dicho nos cumple, si bien no nos satisface el órden que produce la fuerza.

A pesar de esta prohibicion, tuvo lugar la reunion, no con el aparato que debiera, al objeto tan laudable que se proponían los que la promovieron.

Si los demócratas, en todo, fueran mas cautos que en esto, y no se dejaran llevar de sus arranques, el número de sus prosélitos seria muy grande en el día; pero la cordura no es la que preside siempre en todos sus actos.

Que se resignen, y sufran en silencio, sin hacer grandes alardes, y esperen su día oportuno, si les llega, ocupándose en la actualidad de preparar por medio de la prensa al pueblo, es lo que les aconseja FRAY TINIEBLAS.

—**Estamos conformes.** *El Diario Español* se queja amargamente de las persecuciones que el gobierno encamina contra los redactores de ciertos periódicos que sustentan doctrinas que están en desacuerdo con las ideas del gabinete, y de la situación creada en las brillantes jornadas de julio.

Es la primera noticia que tenemos, esta que da nuestro colega conservador; no la damos aseveracion, porque nos parece exajerado ese rumor que ciertos periódicos han hecho circular, mucho menos, despues que hemos leído un razonado artículo, contestándole, de *La Iberia*, periódico liberal.

El gobierno para seguir su marcha, sea cual fuere, no necesita, en nuestro concepto, de semejante ataque á la institucion que debe ser invulnerable, de la prensa, ni jamás podemos persuadirnos que quiera un gobierno liberal y progresista (aunque no todo lo que debiera ser), pretenda confundirse con los gobiernos en la década que pasó de once años de tiranía y de dominacion del sable.

La fuerza jamas constituirá un poder, porque la inteligencia es el mayor de todos los poderes creados.

De todos modos, en caso de que el gobierno, como supone *El Diario Español*, quiera atacar la libertad de imprenta en alguna ocasion dada, sea cualquiera el motivo que le hagan dictar estas medidas que son y serán arbitrarias, nos pondremos de su lado, para enérgicamente, y deponiendo nuestro carácter jocoso, elevar á su vez las

quejas en razon que nos sugiera la simazon de tamaño desafuero.

La prensa en nuestro modo de ver en política debiera ser tan libre, como libre la presentó en la Asamblea el señor Orense, Marqués de Albaida, y por esto siempre atacaremos fuertemente y sin treguas á todo gobierno que intente reprimirla, y mucho mas, por medios ilegales.

—Dice *El Leon Español* (periódico), y lo dice con mucha formalidad, que S. M. la Reina Madre, tuvo el día 27, día de su cumpleaños, una gran recepcion en el palacio de Malmaison, en la que por parte de cuantos españoles notables se encuentran en Paris y de la mas distinguida aristocracia francesa, recibió las mayores pruebas de respeto y consideracion.

¡Vaya un notición!!...

Si será igual al que nos dió este periódico, tambien formalmente sobre que habia tenido con el General O'Donnell graves contestaciones el general Pezuela, y ahora el hermano de este General lo desmiente en un comunicado inserto en *El Diario Español*?...

Creemos que esto de la recepcion de S. M. la reina madre y de las mayores pruebas de respeto y consideracion, es una bola, porque nos consta que en Paris no hay ninguna persona española notable, como dice *El Leon Español*, pues cuantos pudieran visitar en los dias de su cumpleaños á esta señora, sabe todo el mundo de memoria, que en política, son la hez de todos los partidos, y en lo demas que no sea en política, *Ran, cata plan, cata plan.*

—Hé aqui los cuerpos que componen la Milicia Nacional de la provincia de Madrid, y que formarán en la gran parada que tendrá lugar el 27 del actual, para entregarles las banderas y guiones.

Diez batallones de infantería, catorce compañías sueltas de tiradores, setecientos caballos.

Cuenta, pues, la Milicia de la provincia de Madrid, inclusa la de la capital, veinticuatro batallones, diez y ocho compañías sueltas, una brigada de artillería; en todo unos treinta y cinco mil hombres de infantería y mil doscientos caballos.

—Asegura un periódico que el señor ministro de la guerra ha resuelto dar colocacion activa á todos los oficiales separados en 1843 por sus ideas liberales. Mucho celebráremos que medida tan justa sea cierta, y mucho mas que el gobierno se convenza de que este es el camino único que puede salvar la situacion de los peligros que la amenazan.

Allá lo veremos....

—**¡Firmes con ellos!**.... Sabemos de una manera positiva que las declaraciones de los apresados fuera de la puerta de Bilbao en la noche del 3, han producido bastante buenos resultados, puesto que están de conformidad con las noticias que de los planes reaccionarios tenían las autoridades.

Recuerde el gobierno, y con él todos los buenos liberales, que en los once años de la dominacion moderada, una simple sospecha, y las mas veces una infame delacion, llevó á muchos á Filipinas, y no pocos al patíbulo. Alerta, pues!

PÉRDIDAS.

(Insertaremos gratis á nuestros suscritores los anuncios de pérdidas de perros-Moderados, burros-Absolutistas, ganado lanar y caballar del Progreso-Turronero, manzanos corderos-Ministeriales, y otros animales por el estilo, como tambien la de hombres perdidos y mujeres extravajadas.)

1.º

Se ha perdido, para siempre, desde el local del Ministerio de Estado, hasta la casa del Consulado de no sabemos dónde, sito en igual punto, un folleto impreso, donde constaba *la reputacion política* del Sr. Villergas (vulgo Tio Camorra). Como ignoramos el nombre de este señor, daremos á continuacion mas por-menores y señas de este gran Personaje, para que le conozcan bien los legos suscritores de FRAY TINIEBLAS, y puedan buscarle.

—Fue primeramente voluntario Miliciano Nacional desde los primitivos tiempos de Adan;—despues escritor público de brocha gorda y ex-Poeta Dramático, silvado en los teatros de esta Corte;—Redactor en Gefe y único del periódico *El Tio Camorra*, en cuyas columnas sacudió palo de ciego á los Turroneros como él;—mas despues, autor de la obra *Los Políticos en Camisa*, y no solo dejó en ella en camisa á muchos hombres políticos, sino que los presentó en cueros;—por fin de fiesta ó de sainete, escribió otra obra titulada *Paralelo de Espartero y de Narvaez*, y tanto atizó en dicha obra al Sr. D. Ramon, que lo metió de cabeza en la cárcel del Saladero de esta Corte, porque parece le inflirió sendas injurias y calumnias, por las que no quiso pasar sin su merecido al autor el Excmo. Sr.;—al

eabo de nueve ó diez meses de encierro, dispuso el Sr. Villergas desdecirse en los periódicos para satisfaccion del Excmo. Narvaez; y con efecto, lo hizo tan cumplidamente, que ademas de cantar *la palinodia en prosa prosaica*, dirigió mil denuestos al partido liberal, á que él pertenecia, y á poco de esta humilde retractacion, salió para *Paris de Francia*, para no tener mas contacto con los hombres de su comunion política.—En la corte de Francia, se dedicó á hacer versos, en holocausto de Eugenia su paisana, la Emperatriz, y cantó mas de una vez las gracias y bellezas y rasgos sublimes de esta Señora;—vino, por la gracia de Dios, y el valor del pueblo de Madrid, la revolucion de julio;—rodaron de sus elevados puestos los moderados; y entonces el señor Villergas pidió en una carta desde Paris, su puesto de Nacional en el 4.º Batallon;—se lo concedieron; volvió á España, fue redactor del ex-*Látigo* (periódico), y hoy.... ¡qué fortuna!..... es Cónsul con 24,000 rs. de sueldo, y el mas decidido Turronero de la *cosa pública* de España.

Al que lo hubiere encontrado (*porque se ha perdido*) el citado folleto, y lo presente al Alcaide del Saladero, se le dará en cambio (porque no hay dinero en Tesorería) una pluma del lloron que llevaba en el chascás el general Leon (Q. E. P. D.) al tomar el puente de Belascoam.

2.º

(Repetimos este anuncio, porque así lo exige el suscriptor que al efecto nos lo envía.)

—Se ha perdido una cajita de palo de rosa, que contenia las insignias del Toison de oro, y unas letras de cambio por valor de 45,000 pesos fuertes (*y no flojos*), que el gobierno de España habia endosado á favor del diputado del *Progreso*, suyo, D. Salustiano Olózaga; la persona que encuentre uno y otro lo presentará al Sr. D. Pascual, el de Hacienda, pues tiene S. E. intencion de reendosar dichas letras á favor del ministro de la Gobernacion, con el fin de proveer á la Milicia Nacional de fusiles, por si acaso los señores Moderados quieren armar la jarana para conquistar sus poltronas.

BIBLIOTECA DE FRAY TINIEBLAS.

(Venta de libros al pormenor; en comision, encuadernados de lo fino, en pasta y en bruto, escritos en sabio, y en estilo ganso.)

EL LIBRO DE LA MORALIDAD POLITICA, social, pública y privada; obra escrita por el Sr. D. Juan Perez Calvo, dedicada al Excmo. Sr. D. Ramon Maria Narvaez; 300 volúmenes en papel continuo de á tres varas y cuarta cada página, con orlas de oro y de colores, encuadernado con arreglo á su testo, en bruto; se darán por 16 rs. y 22 ms.: se advierte que el último tomo contiene un tratado, por apéndice, del des..... arreglo de la deuda del Estado, con notas por Bravo Murillo.

MANUAL DE LOS NEGOCIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS que pudieron fraguarse en el ministerio de FOMENTO, durante la atroz dominacion del Excmo. Sr. D. Agustín Estéban Collantes; lleva un prólogo para estirpar los agios turroneros, y la biografía de este Ministro, desde que le quitaron las armas de artillero Miliciano Nacional en Palencia, por CANGREJO en 1840,

hasta que fue nombrado Abogado defensor de la Posdata (periódico), con un epílogo, en donde se cuenta todo cuanto pasó en el busilis de su advenimiento al Ministerio de feliz memoria;—Obra escrita por el Sr. Alfaro, con el objeto de que la historia contemporánea se embadurne mas de lo que está, inscribiendo en sus negras páginas el nombre de este *audaz Ministro*, que supo escalar el poder con arte y maña; esta obra se regala gratis, y al efecto se hallará en la librería del Matute.

LA NACION; cinco tomos de este Periódico, cuatro de ellos encuadernados de lo fino; contienen brillantes colecciones de artículos de política escritos en tiempos menos felices para la prensa libre que los presentes, y de una oposición fulminante, abierta y clara, hecha á varios Ministerios pasados; en el último Tomo, encuadernado en bruto, y escrito todo él en ganso, hallarán los lectores un sinnúmero de artículos de *incienso y humo fútu*, quemado en holocausto, honra y prez de la fama de los Ministros habidos desde la Revolución de Julio hasta el presente; y por esta parte flaca contenida en este tomo, y porque ya no debe llamarse este periódico *La Nación*, sino *EL HERALDO TURRONERO*, se darán los cinco volúmenes en dos reales, pagados en tres plazos—tarde, mal y nunca. Un cesante que está desengañado de lo que son los hombres en política y en esto de escribir para el público, y que se larga de España para siempre á limpiar botas, por no ver tanta defecion y ruindad en la COSA PÚBLICA, se lo ha remitido al Reverendo para su venta.

LECCIONES DE DISCIPLINA POLÍTICA Y MILITAR para uso de los Milicianos Nacionales, y obligacion de los Jefes y oficiales, segun la *nueva fórmula*;—obra escrita en salvaje, por el Sr. Santa Cruz número uno; comprende este selecto tratado de *Nacionaleria*, la subordinacion y respeto debido á la persona del autor; con notas originales por su cuenta sola, escritas por el Diputado señor Vargas Alcalde; nueva edicion de lujo, aumentada y reformada á gusto del *Pueblo Soberano*, con un apéndice que expresa á rasgos brillantes y elocuentes, que la *Soberania Nacional* reside en el pueblo:—Un tomo rústicamente encuadernado, con sus ribetes de tiranía, que es una tela nuevamente descubierta por un Español para el objeto; á tres cuartos la docena de ejemplares, prensados y satinados bajo la presion de la almohada donde posa la cabeza el Ministro de la des-Gobernacion.

RASTRO POLITICO.

BARATILLO MONSTRUO DEL CAPITAN RETIRADO TRAGA-BOMBAS.

Vendese á plazos convencionales y á dinero contante (si lo hay), en este acreditado establecimiento, sito en la Plaza del Senado, en el local que fue Palacio de la Duquesa de Biansares, toda clase de efectos, honores, ilusiones políticas perdidas, ejecutorias, oropeltes, entorchados, famias y reputaciones mal ganadas y peor adquiridas, asi como todos los deshechos, arapos y ropas viejas que han dejado en España los *Moderados* al tiempo de escapar al extranjero.

125 por 104 de rebaja á los precios marcados; es decir, se darán 25 por 100 sobre su valor al que cargue con ellos, porque tocante á los arapos y ropas viejas, quiere salir pronto su dueño de ellos, porque tienen mucho *ganado* y no vacuno.

1.º Se vende á un precio convencional una cartera de terciopelo con broches y cantoneras de oro aparente para uno que pretenda ser ministro, como que es de la pertenencia del Exmo. Sr. D. Juan Bravo Murillo, ex-ministro de Hacienda por los años de 1831. Se entregará con ella al comprador unos documentos que contenía, y son al parecer apuntes para escribir las biografias de D. Facundo el Infante, Salamanca, Olózaga, Coello y varios otros pájaros de gran cuenta.

2.º Se vende, por lo que den, la bandera de la libertad, que está hecha trizas por el Duque Presidente, y el otro de Manzanares.—El asta ó palo de donde pende el trapo, dicen que es el mismo que le sirvió al Sr. D. Leopardo, cuando enarboló el pendon rebelde allá en Pamplona por los años de 1841, para llamar traidor á su compañero y amigo íntimo en la actualidad, el Quevedo-Presidente.—El trapo de esta bandera puesta en venta para que no quede rastro de su nombre, parece que se ondeó tambien por el viento el año de 1843, por el General Espadon, por cuyo motivo, y atendiendo á la bastarda procedencia política del asta y del trapo de esta bandera, ya que se ha izado por los aires en vano, y sin fruto ni provecho para el infeliz pueblo Español, se venderá á menos-precio, aconsejando al que la compre, que se la lleve á otra Nación mas culta y mas cauta, si ha de enseñarla al público.

3.º Se dará en venta, porque corre prisa el dinero á su amo, la *Sandalia* que Pio-None ha regalado al Excmo. Conde Luisito Santo, ahora en su visita última, que le hizo en Roma, por cuyo motivo, y no otro, encontrándose Su Santidad con el pie izquierdo desnudo por no poder hallar zapatero que le haga otra igual á la que le queda, no le ha parecido conveniente darle á besar el pie desnudo al Embajador Pacheco, cuando tuvo la entrevista con el *None Pio*. Esta chinela, ó lo que sea, la ha regalado el Sr. Conde de San Luis al PADRE COBOS en señal de estimacion y para probar lo mucho que aprecia el recuerdo que le ha hecho el Papá cabeza de Pedro—San en Roma; pero no eniendo la Paternidad del *Cobos Padre* un maravedí para tabaco, se ve obligado á venderla en venta pública, pues este Reverendo, tan vicioso de narices, en faltándole un polvo de rapé, es capaz de vender hasta la camisa, y hasta la opinion política, que es lo primero que se vende en España, como que es un mueble que conservándolo mucho se *medra poco*.

ANUNCIOS.

(Gratis á los suscritores.)

TELEGRAFO DEL AMOR POR VENTANAS Y BALCONES: Arte de enamorar clandestinamente desde lejos: Vocabulario emblemático ó simbólico; ó bien sea *Cuadro Sinóptico intérprete del corazon*, que representa: Flora de las Damas, lengua universal de los campos, ó sea el idioma de 500 flores y plantas por orden alfabético;—Emblemas de los colores;—Telégrafo amatorio de los antiguos, cifra del pañuelo, ó sea el modo de manifestarse mutuamente por medio de dos pañuelos los pensamientos de los amantes en las barbas del mas severo padre, de la mas fingida madre, y de la mas imponente y grave tia;—Calendario de Flora;—Reloj de Flora;—y varias máximas sobre las mujeres y el amor que amenizan este bello y curioso *Cuadro Sinóptico*, dedicado á las damas y amantes del bello sexo, por C. Fernandez.

De cuantas obras se hayan dado y den á la prensa sobre el idioma de las flores, ninguna reunirá la significacion de un número tan considerable de estas cual el *Cuadro* que se anuncia.

Consta dicho *Cuadro* de cuatro cuartas y media de largo por tres de alto, ilustrado con siete grabados, elegante orla y el retrato del autor.

Se vende en Madrid en la librería de Monier, calle de la Victoria, núm. 3, á 5 rs. en buen papel, y á 6 en papel marquilla. Se remite á provincias franco de porte al que incluya en carta franca doce sellos de los de á cuatro cuartos (ó bien una letra de 10 rs. por dos ejemplares), con este sobre: A. D. C. Fernandez, calle del Principe, núm. 9, cuarto 3.º de la izquierda.

En la misma librería de Monier y por el mismo autor, se vende al infimo precio de 3 rs. ejemplar, un *Opúsculo sobre la historia del género humano*, seguido de una estensa miscelánea de curiosidades de todos matices.

EXAMEN CRITICO COMPARATIVO DE LAS DOCTRINAS medicas veterinaria, homeopática y alopática, con un apéndice del tifus en el caballo, por D. Miguel Marzo, profesor veterinario de primera clase; mariscal de la real caballeriza de S. M. la reina; socio honorario de la academia de homeopatía española, etc., etc.—Esta obra, tan útil para todos los profesores del arte de curar los animales domésticos y aspirantes á serlo, forma un tomo en 8.º regular, y se halla de venta en Madrid, al precio de doce reales en rústica, con su cubierta de color impresa, en la librería de Rios, calle de Carretas, núm. 33, frente á la imprenta nacional; y en provincias al de catorce reales en las librerías siguientes: Barcelona, *viuda de Sierra*; Búrgos, *Villanueva*; Cádiz, *Señora viuda de Moraleda*; Granada, *Zamora*; Valencia del Cid, *Navarro*; Zaragoza, *Andres*, etc., etc.

En la misma librería de Rios se vende al precio de doce reales en rústica, y en provincias al de catorce, el *Manual de medicina veterinaria homeopática*, publicado en alemán por M. W.... y vertido al castellano de la edicion francesa por el mismo autor del referido examen crítico comparativo, etc. Dicho manual forma un tomo en 8.º

Al que tome doce ejemplares á la vez de cualquiera de las espresadas obras, se le dará uno gratis.

ULTIMO MOMENTO

(de la última hora terrible y fatal.)

Sebastopol y la cabeza de Santa Cruz núm. 4, siguen sin novedad; las murallas de aquella plaza, la mas insuperable del mundo, sin dejar ver una luz favorable á los aliados, á pesar de las quinientas bocas de fuego que la asedian; la cabeza del dueño de la des-gobernacion, mas dura que una piedra berroqueña, sin abortar una idea que merezca la pena; ni aun siquiera la idea de abandonar la poltrona para bien y contento del pueblo español.

¡Buen par de empresas habremos ganado si cede la fortaleza rusa y la testaruda cabeza del ministro!...

FRAY TINIEBLAS es un periódico mas barato que *El Padre Cobos*, segun se nos comunica por telégrafo desde Paris:

- 1.º Porque consta de doble impresion.
- 2.º Porque se intercalan en su testo grabados en madera, que harán reir á unos y llorar á otros.
- 3.º Porque es mas liberal con mucho el primero que el segundo.
- 4.º Porque lo venden los ciegos.

¡YA PARECIÓ AQUELLO!

Dicen y cuentan, que los redactores de FRAY TINIEBLAS, ya son conocidos de todo el pueblo soberano, de Madrid, y de la mayor parte de sus colegas, Moderados y Apostólicos.

Si alguno sabe sus nombres, les facultamos para que los publiquen, seguros que no nos enfadaremos; y en caso de que todos lo ignoren, se advierte, que pueden muy bien conocerlos, si se acercan á la administracion de nuestro periódico, calle de Valverde, núm. 33, y si es para algun asunto de entidad, se presentarán á quien desee conocerlos, con su cara descubierta, sin el *velo del pudor* que lleva prendido de su capucha *El Padre Cobos*.

Señas de los redactores, para que cualquiera les pueda conocer en la calle sin molestarse en ir á sus casas:—El uno el alto, delgado, rubio; tiene una cabellera de Angel; color rosado; gasta levita comunmente, y frac cuando le acomoda; lleva espolines cuando monta á caballo, y este es el Ex-Capuchino FRAY TINIEBLAS.

El otro el de estatura regular, bigote y perilla blanca como el lino; gasta un morrion que podria servir de garita á un centinela; en su uniforme de veterano, lleva 84 cruces que las ha ganado con mas mérito y servicios, que los que hoy se cruzan todo el pecho sin haber salido de la corte, ni haber escuchado el silbido de una bala; gasta corbatin con evilla de aquellos de suela que usaban en el ejército el año de 1844; y por último, su aspecto es fiero y poco agradable, y este es el capitán TRAGA-BOMBAS.

¡POTÉ DOLOR!...
(Periódico de la tarde.)

Tambien á *El Leon Español* le apretó la calentura, y nos ha enseñado las uñas, copiando un parratito de su *apreciable* colega *La Fe*, sobre la cuestion altamente ruidosa de la hoja que publicamos, y que al parecer ha alborotado á toda la presa *Moderado-apostólica*; ¡válganos San Felix Mártir (con sus huesos), y nos ampare Santa Polonia con sus carros de muelas, reliquias ambulantes!...

Pues que se alivie *El Leon Español*.

PARA QUE SE SEPA.

Con fecha 5 del corriente se ha pasado una circular á los Directores de los periódicos Progresistas, suscrita por los señores de la comision encargada de disponer lo conveniente al acto fúnebre de tributar un recuerdo á las ilustres victimas del día 7 de mayo de 1848, invitándoles con su asistencia.

FRAY TINIEBLAS, que tiene por lema defender la REVOLUCION DE JULIO, no ha sido convidado á la funcion.

Quizás en su lugar lo haya sido *El Padre Cobos*, ó *La Epoca*, ó *El Clamor Público*.

Editor responsable: D. Miguel Aduain.

MADRID:

Imprenta de L. Garcia, San Bartolomé, núm. 4.